

84 243

Informe de Auditoría Independiente

Señores
Accionistas
Ascendant Exploration S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de **ASCENDANT EXPLORATION S. A.** por los años terminados al 31 de diciembre del 2005 y 2006, los estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría.

El examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones de la Ley de Minería, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASCENDANT EXPLORATION S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 y 2006, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

La compañía lleva operando 7 años tiempo en el cual se ha mantenido en etapa de exploración y no ha ejecutado ningún proyecto, en tal circunstancia, mediante Acta de Junta General Extraordinaria con fecha 19 de diciembre del 2006, los accionistas de Ascendant Exploration S.A., resuelven disolver la Compañía conforme al numeral 4 del artículo 361 de la Ley de Compañías, el trámite de liquidación se encuentra en proceso.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ASCENDANT EXPLORATION S.A.**, requeridas por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
29 de Abril del 2007

Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



Dr. Hugo Bonilla - Socio
CPA N. 23.503

ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASEINDEX
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2006

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	2005	2006	PASIVOS CORRIENTES	2005	2006
Caja y Bancos (Nota 11)	1,575	10,449	Documentos y cuentas por pagar		
Documentos y cuentas por cobrar (Nota 12)	<u>138,436</u>	<u>10,513</u>	Proveedores	33,802	3,973
Compañías relacionadas	70,721	-	Otras cuentas por Pagar (Nota 16)	17,950	240,364
Otras cuentas por cobrar	25,293	10,005	Beneficios sociales (Nota 17)	3,211	3,856
Pagos anticipados	42,422	508	Total pasivo corriente	<u>54,963</u>	<u>248,193</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>140,011</u>	<u>20,962</u>	Cuentas por pagar largo plazo (Nota 18)	<u>2,235,634</u>	<u>2,182,602</u>
Activos fijos (Nota 13)	<u>112,114</u>	<u>62,155</u>	Aportes accionistas	1,985,728	1,879,221
Propiedad, planta y equipo	116,650	62,447	Préstamos terceros	234,790	234,790
Depreciación acumulada	-4,536	-292	Anticipo en venta de activos	15,116	68,591
Diferidos (Nota 14)	2,127,414	2,233,108	TOTAL PASIVOS	<u>2,290,597</u>	<u>2,430,795</u>
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 15)	<u>-</u>	<u>203,512</u>	PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVOS	<u>2,379,539</u>	<u>2,519,737</u>	Capital asignado (Nota 19)	1,000	1,000
			Reserva de capital (Nota 20)	30,812	30,812
			Reservas (Nota 21)	56,850	56,850
			Aportes para futura capitalización	280	280
			TOTAL PATRIMONIO	<u>88,942</u>	<u>88,942</u>
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,379,539</u>	<u>2,519,737</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

**ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASEINDEX
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2006**

	Capital	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Aportes futuras capitalizaciones	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2004	1,000	30,812	-	2,789,901	2,821,713
Transferencia a pasivos largo plazo				-2,789,621	-2,789,621
Reservas			56,850		56,850
Saldo al 31 de diciembre del 2005	1,000	30,812	56,850	280	88,942
Saldo al 31 de diciembre del 2006	1,000	30,812	56,850	280	88,942

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

ASCENDANT EXPLORATION S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2005 y 2006

Nota 1. - Identificación de la Compañía

Ascendant Exploration S.A. Ascendex, se constituyó mediante escritura pública el 3 de febrero de 1999, aprobada por la Superintendencia de Compañías, bajo la resolución N. 99.1.1.1.00346 e inscrita en el registro mercantil N. 293, tomo 130.

La Compañía tiene una duración de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, plazo que puede ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de Accionistas.

Nota 2. - Objeto Social

La compañía se halla regida por las Leyes del Ecuador, en particular por la Ley de Minería su objeto social comprende: la actividad minera en todas las fases incluyendo la explotación, producción y cualquier otra actividad permitida por las leyes ecuatorianas; importar y exportar equipos y herramientas correspondientes a esta actividad.

Nota 3. - Estructura Organizacional

La compañía estará regida por la Junta General de Accionistas, siendo este el Órgano Supremo, cuenta con Presidente y Gerente General, quienes actúan como los administradores y las máximas autoridades dentro de la Compañía, el Gerente General es a la vez el representante legal.

Nota 4. – Entorno Económico

Durante el año 2006 el Ecuador se desarrolló en un ambiente económico político bastante complejo. La constante inestabilidad del gobierno nacional ha sido la tónica permanente, con el cambio continuo de los ministros de estado, lo cual ha afectado el desenvolvimiento de las actividades, ya que no han existido políticas de estado continuas que permitan desarrollar al país en forma consistente. Podemos citar como importante la no firma del tratado de libre comercio, la suspensión del contrato con la petrolera Occidental. Además la elección del nuevo Presidente, trae consigo una serie de incertidumbres ya que el plan de gobierno no ha sido conocido en forma completa. Anuncios como el no pago de la deuda externa e interna, la terminación del convenio con los Estados Unidos del uso de la base de Manta, el no estar de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio entre otros, crea una base de incertidumbre sobre el destino del país. Aún más con la posible realización de la Asamblea Constituyente que podrá cambiar la estructura del estado.

Las principales cifras económicas del 2006 mostraron al país con un índice de inflación anual del 2,87% con un mercado laboral que señala a la desocupación en un porcentaje del 9,03% del mercado laboral y la subocupación del 45.04%, indicando que el salario mínimo vital nominal promedio alcanzó los USD 186,60 y el salario unificado nominal de USD 319,17 esto al 31 de diciembre del 2006.

La tasa activa referencial se ubicó en el 9,86%, la tasa pasiva referencial en el 4,87% y el valor del barril de crudo se mantuvo en el valor de USD 44 la unidad. Cabe señalar hechos importantes como el alcanzar el precio de barril más alto en el mes de julio del 2006, con un valor de USD 61,26. Las principales exportaciones del país se ubicaron en el orden siguiente: petróleo crudo, banano, camarón, flores naturales.

Nota 5.- Concesiones Mineras

De acuerdo a la Ley de Minería Art. 26.1 y de su reglamento Art. 43 el Estado Ecuatoriano a través de la Dirección Regional de Minería, otorgará concesiones mineras a favor de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

La concesión minera confiere a su titular el derecho real y exclusivo de prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir y obtenerse en el área.

Los concesionarios pagarán por adelantado en el mes de marzo, una patente anual de conservación por cada hectárea minera de acuerdo a la siguiente escala:

Vigencia de la Concesión		Monto anual
Desde	Hasta	Por hectárea Minera
Año cero	Año tres	1,0 USD
Año cuatro	Año seis	2,0 USD
Año siete	Año nueve	4,0 USD
Año diez	Año doce	8,0 USD
Año trece	En adelante	16,0 USD

Nota 6.- Operaciones

Ascendant Exploration S.A. posee Títulos de concesión minera otorgado por la Dirección Regional de Minería del Azuay, Chimborazo, Napo, Orellana, Imbabura, Loja, donde se han desarrollado actividades básicas como reconocimiento de áreas, mapeo de unidades geológicas, muestreo geoquímica de sedimentos fluviales, afloramientos y depósitos aluviales y geofísica con el propósito de determinar la conformación de los depósitos aluviales con contenido aurífero.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de noviembre del 2005, se autoriza celebrar la cesión de derechos mineros del Proyecto Minero Curiplaya a favor de la compañía Ascendant Gold S.A.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de febrero del 2006, se resuelve realizar la Cesión de derechos mineros de los Proyectos Mineros Asaray, Ariel, y San Pablo a favor de la Compañía Ecuador Gold S.A.

Proyecto	Area	Hectárea	Fecha de concesión	No. Registro Propiedad	Fecha de inscripción de la cesión de derechos
Asaray	Asaray	3.600	17- may-04	1	24 de febrero del 2006
Telimbela	San Pablo 1	4.200	28-nov-03	78	13 de marzo del 2006
Curiplaya	Curiplaya	3.940	16-mar-04	3921	5 de agosto del 2005
Curiplaya	Curiplaya 1	24	03-oct-05	3921	5 de agosto del 2005
Palmira	Quinapalma	1.888	18-ago-04	3921	5 de agosto del 2005
Molleturo	Ariel	1.416	18-ago-04	10	8 de marzo del 2006
San Bartolome	Silver	3.108	27-mar-06	3	5 de mayo del 2006

Nota 7.- Normas de carácter ambiental

El control de la gestión ambiental en las actividades mineras corresponde al Ministerio de Energía y Minas, por intermedio de la Subsecretaría de Protección Ambiental, Dirección Nacional de Protección Ambiental, Subsecretaría de Minas, Dirección Nacional de Minería y sus Direcciones Regionales de Minería.

Los concesionarios están obligados a la estricta observancia de las normas de carácter ambiental que regulan la gestión ambiental en las actividades mineras en sus fases de exploración, explotación, fundición, refinación, comercialización y terminación de labores a fin de controlar, prevenir mitigar, rehabilitar y compensar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades mineras.

Nota 8.- Estudios Ambientales

Los titulares de concesiones mineras como lo indicá la Ley de Minería Art.10, deberán efectuar estudios ambientales que se clasifican en:

- Evaluación preliminar del impacto ambiental
- Evaluación de impacto ambiental
- Auditoría ambiental

Estos estudios deberán ser aprobados por la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas.

Nota 9.- Seguridad e Higiene Minero-Industrial

Los titulares de los derechos mineros tienen la obligación de preservar la salud y la vida del personal técnico y de sus trabajadores aplicando normas de seguridad e higiene minera industrial, dotándoles de condiciones higiénicas y cómodas en las habitaciones de los campamentos.

Nota 10. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como el efectivo disponible en bancos, son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

b) Activos fijos

Se presentan de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SB-SC-SRI-01 sobre las normas para la conversión de los estados financieros a dólares publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del año 2000.

Lo constituye propiedades, planta y equipo registrados al costo de adquisición incluido el valor por aplicación de la NEC 17. Cuando entre la compañía a la etapa de explotación los activos se depreciarán en base al método de línea recta en función a los años de vida útil estimada según el siguiente detalle.

<u>Activo Fijo</u>	<u>% de Depreciación</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20
Instalaciones	10

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 27 de febrero del 2006, se resuelve autorizar al Gerente General de Ascendant Exploration S.A., para que realice todas las gestiones necesarias para la venta del lote de terreno ubicado en el punto denominado "Mulún", sector del Caserío "Surug", parroquia Molleturo del cantón Cuenca, provincia del Azuay

c) Activos diferidos

Lo constituyen los valores por concepto de honorarios, gastos legales, pagos por compra de bienes y servicios, publicidad y marketing, gastos por alimentación y vivienda del personal administrativo y operacional, compra de suministros y materiales, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, entre otros, estos valores se registran al costo de adquisición o de prestación del servicio.

La Ley de Minería en su Art. 155 establece que en la etapa de prospección, exploración, todos los costos y gastos deben registrarse como Activos Diferidos y deben ser amortizados en cuatro años a partir de que la concesión pase a la etapa de explotación.

Nota 11. - Caja bancos

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2005 y 2006 se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Cuenta</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Produbanco	2050010723	1.275	10.449
Cajas		<u>500</u>	<u>-</u>
Total Caja y Bancos		<u>1.575</u>	<u>10.449</u>

Nota 12. - Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2005 y 2006 la composición de esta cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Compañías relacionadas	70.721	-
Otras cuentas por pagar	25.293	10.005
Pagos anticipados	42.422	508
Total	<u>138.436</u>	<u>10.513</u>

Nota 13.- Activos fijos

El movimiento de activos fijos durante el año 2005 y 2006 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2004	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2005	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo 31/12/2006
Terreno	15,620		620	15,000		15,000	-
Maquinaria y equipo	49,282	5,000	32,936	21,346		8,276	13,070
Muebles y enseres	11,759	512	1,010	11,261	110	11,371	-
Equipos de computación	20,371	5,083	5,788	19,666	1,730	21,396	-
Vehículos	49,377	-	-	49,377	-	-	49,377
Construcciones	1,602	-	1,602	-	-	-	-
Total costo	148,011	10,595	41,956	116,650	1,840	56,043	62,447
Depreciación		5,295	9,831	4,536	10,540	14,784	292
Total activo fijo neto	148,011	5,300	32,125	112,114	-8,700	41,259	62,155

El cargo por depreciación del año para el año 2006 fue de USD. 10.540

Nota 14. - Diferidos

La composición de esta cuenta es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Administrativos	922.863	1.142.845
Proyecto Río Napo	1.007.688	1.083.435
Proyecto Oro de Dios	6.828	6.828
Proyecto Telimbela	15.825	-
Proyecto Asazay	7.823	-
Proyecto Junin	560	-
Proyecto Curiplaya	160.244	-
Proyecto Molleturo	5.583	-
Total	<u>2.127.414</u>	<u>2.233.108</u>

Nota 15.- Cuentas por cobrar largo plazo

El saldo al 31 de diciembre del 2005 y 2006 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Ecuador Gold S.A. ⁽¹⁾	-	203.512
Total	<u>-</u>	<u>203.512</u>

⁽¹⁾ La composición de este saldo corresponde a cuentas por cobrar por gastos incurridos durante el tiempo de exploración de los proyectos: Asaray, Molleturo, Palmira, Curiplaya, Telimbela y San Bartolomé, los cuales fueron transferidos a esta nueva compañía.

Nota 16. – Otras cuentas por pagar

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Impuestos por pagar	1.632	-
Accionistas y empleados	5.484	139.405
Obligaciones IESS y otras instituciones	10.834	99.959
Otros	-	1.000
Total	<u>17.950</u>	<u>240.364</u>

Nota 17.- Beneficios sociales

El movimiento de las obligaciones patronales acumuladas al 31 de diciembre de 2005 y 2006 se resume así:

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto Sueldo	Vacaciones	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2004	191	226	502	-	919
Pagado	5,510	996	2,747	-	9,253
Provisión	-5,170	-935	-856	-	-6,961
Saldo al 31 de diciembre del 2005	531	287	2,393	-	3,211
Pagado	-3,532	-787	-3,863	-	-8,182
Provisión	3,001	500	1,470	3,856	8,827
Saldo al 31 de diciembre del 2006	-	-	-	3,856	3,856

Nota 18. – Pasivos no corrientes

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Futuros proyectos Ascendant Holdings ⁽¹⁾	1.985.728	1.879.221
Cuentas por pagar Vector Corporate	234.790	234.790
Anticipo en venta de activos ⁽²⁾	15.116	68.591
Total	<u>2.235.634</u>	<u>2.182.602</u>

⁽¹⁾ El 13 de febrero del 2005 se firmó un contrato de mutuo crédito externo donde, Ascendant Holdings Ltd. convino conceder a Ascendant Exploration crédito hasta por la suma de USD. 3.000.000, el cual es utilizado para el desarrollo de proyectos y servicios de áreas mineras y cuyos desembolsos se realizan a través de transferencias del exterior de acuerdo a las necesidades de Ascendant Exploration S.A.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de febrero del 2005 se dispone que se registre como préstamos el valor de todas las aportaciones realizadas para los diferentes proyectos hasta que éstos empiecen su ejecución o sean comercializados.

⁽²⁾ El saldo de esta cuenta corresponde a anticipos entregados por la venta de los Activos fijos de Ascendant Exploration S.A.

Nota 19.- Capital social

Ascendant Exploration S.A., Ascendex, de acuerdo a la resolución número 01.Q.15.0884 de la Superintendencia de Compañías del 20 de febrero del 2001, realiza un aumento de capital de USD. 800,00 dólares, registrado en el tomo 132 número 875 del Registro Mercantil.

Con este incremento el capital de la compañía es de 1.000 dólares, dividido en 1.000 acciones de 1,00 dólar cada una.

Nota 20- Reserva de capital

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC – 17. el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio.

Nota 21- Reservas

En el año 2005 mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 15 de octubre del 2005, se aprueba el registro de USD. 56.850, en la cuenta de reservas dentro del Patrimonio y cuyo valor fue obtenido por el incumplimiento del convenio celebrado ente Expausa S.A. y Ascendant Exploration S.A., respecto del proyecto Molleturo.

Nota 22. - Situación tributaria

Los estados financieros de la compañía no han sido sujetos de revisión por las autoridades de control desde su constitución

Nota 23. – Situación Financiera

La compañía lleva operando 7 años tiempo en el cual se ha mantenido en etapa de exploración y no se ha ejecutado ningún proyecto, en tal circunstancia en el año 2006 la Compañía ha procedido a dar la concesión de derechos mineros de algunos de sus proyectos a la empresa Ecuador Gold S.A., dichos procesos se encuentran legalmente soportados mediante escrituras públicas inscritas en el Registro de la Propiedad, en la actualidad Ascendant Exploration S.A., aún se encuentra en etapas pre operativa.

Nota 24. – Contingentes

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene el juicio civil CANUC-ASCENDANT sobre los derechos de los títulos mineros del Proyecto Nambija, el pronóstico del asesor legal sobre el proceso judicial es que hay buenas probabilidades de triunfar en primera instancia. Se espera sentencia favorable para proceder a transferir los derechos del juicio a Ecuador Gold S.A. La estrategia de la compañía es mantener las medidas cautelares de prohibición de enajenar los títulos mineros de Nambija.

De acuerdo a los requerimientos de Municipio Metropolitano de Quito en el año 2006 se realizó un nuevo reclamo administrativo para que se recalcule el monto por concepto de patentes municipales y 1.5 x 1.000, según el informe legal se espera un reajuste favorable que no sobrepase los USD. 3.000, entre los dos impuestos municipales.

Nota 25. - Eventos subsecuentes

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria con fecha 19 de diciembre del 2006, los accionistas de Ascendant Exploration S.A., resuelven disolver la Compañía conforme al numeral 4 del artículo 361 de la Ley de Compañías, el trámite de liquidación actualmente se encuentra en proceso.